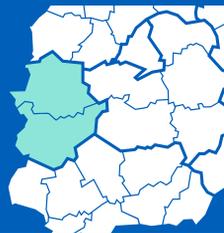


LA SALUD

EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
Y LA ACCIÓN HUMANITARIA



INFORME 2020

Comunidad Autónoma de Extremadura




medicumundi



El Informe “La Salud en la Cooperación al Desarrollo y la Acción Humanitaria” es una iniciativa conjunta de medicusmundi y Médicos del Mundo que, desde el año 2002, aporta un análisis crítico de la Ayuda Oficial al Desarrollo internacional, estatal y descentralizada en el ámbito de la salud y de la acción humanitaria.

Además, incorpora las políticas, factores y situaciones más relevantes que afectan a la salud de forma más global y marcan de forma periódica la agenda internacional, junto a análisis detallados de la realidad de la salud en determinados países o regiones del mundo.

Toda la información se encuentra disponible en la herramienta en línea CooperasSalud:

<http://www.cooperasalud.org/>

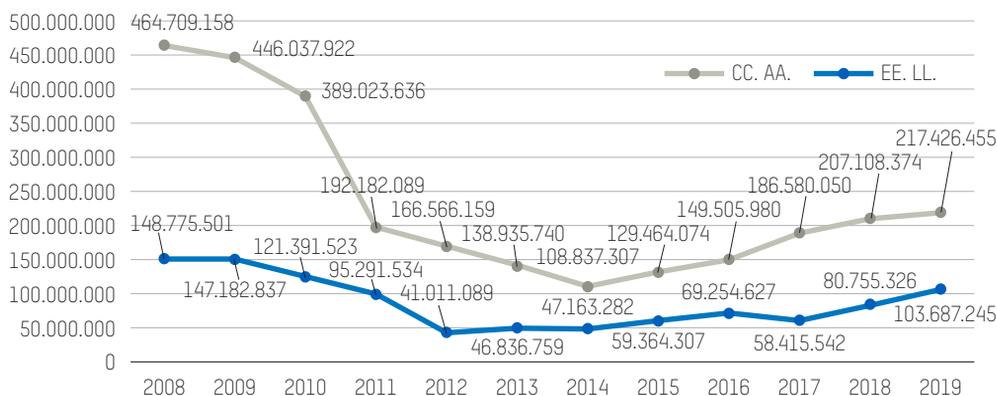


The Medicusmundi logo consists of a white, curved arch above the word "medicusmundi" in a lowercase, sans-serif font. The background is blue.

La cooperación descentralizada española

La cooperación descentralizada española es un elemento singular y diferenciador en positivo con respecto a la cooperación que realizan países vecinos, bien valorada a nivel internacional. Engloba la cooperación que realizan las comunidades autónomas (CC. AA.) y la de las entidades locales (EE. LL.). A lo largo de 15 años (entre 1994 y 2008), la cooperación descentralizada tuvo un crecimiento espectacular, que se aceleró a partir de 2005. En los seis años siguientes, de 2009 a 2014, la cooperación descentralizada experimentó un retroceso que la situó en volúmenes por debajo de los de 1998. A partir de 2015, la tendencia alcista de la cooperación descentralizada se consolida, con incrementos que superan los 25 millones de euros cada año. En 2019 el aumento respecto a 2018 ha sido de 33 millones de euros, alcanzando la cifra total de 321 millones de euros. Es una gran noticia, sin duda, aunque aún estemos lejos de las cifras de 2008 - 2009.

Evolución de la cooperación descentralizada (en euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

El presente documento analiza la realidad de la cooperación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el propósito de aportar elementos de mejora, especialmente en lo que se refiere a la cooperación en salud y la acción humanitaria, al tiempo que destaca el papel de esta cooperación en la reducción de inequidades.

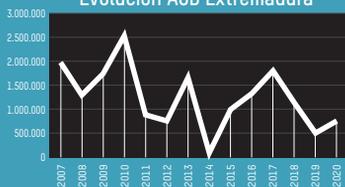
El análisis se realiza siguiendo los mismos criterios que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD); es decir, utilizando el criterio de cantidades desembolsadas lo que nos permite saber realmente cuánto dinero se ha destinado a cooperación cada año.

Por último, debe advertirse que los datos que se presentan a continuación son, salvo que digamos otra cosa, los recopilados por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES, MAEUEC) en su herramienta Info@OD, a partir de los datos aportados por todas las CC. AA., con vistas a asegurar su comparación. No obstante, no siempre los datos recogidos en Info@OD reflejan fielmente los importes efectivamente destinados por las CC. AA. La herramienta ha mejorado notablemente, lo que es esencial para asegurar la transparencia y rendición de cuentas de todos los agentes de la Cooperación Española.

LA COOPERACIÓN EN SALUD DE EXTREMADURA EN CIFRAS (2019)



Evolución AOD Extremadura



11 de 17
Puesto que ocupa Extremadura entre las CC. AA. en cuanto a cifras absolutas destinadas a salud

4 de 17
Puesto que ocupa Extremadura entre las CC. AA. en cuanto a gasto en Acción Humanitaria

QUIÉN DESTINA MÁS A COOPERACIÓN EN SALUD EN EXTREMADURA

Diputación de Cáceres



117.000

2

Junta de Extremadura



532.948

1

Diputación de Badajoz



23.000

3

DISTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN EN SALUD DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

ÁREA GEOGRÁFICA



66% ÁFRICA SUBSAHARIANA



34% NORTE ÁFRICA

SECTOR



76% SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



24% SALUD BÁSICA

LA SALUD EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LA ACCIÓN HUMANITARIA
MEDICUSMUNDI Y MÉDICOS DEL MUNDO

1. La Ayuda Oficial al Desarrollo de Extremadura

En 2019, tal y como podemos ver en la tabla 1, las instituciones públicas de Extremadura en su conjunto han destinado a Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) 8.776.134 euros, una cifra que es un 15,5% menor que la destinada en 2018 (10.386.438 euros), continuando la tendencia decreciente iniciada en 2017. El descenso en la ayuda, cuantificado en 1.610.303 euros, es achacable a la Junta de Extremadura en un 88,75% (1.429.155 euros) y a las entidades locales en un 11,24% (181.148 euros).

La Junta de Extremadura ha pasado de desembolsar 9.624.107 euros en 2018 a 8.194.952 euros en 2019, lo que supone una disminución del 14,85%. Por su parte, las EE. LL. extremeñas también reducen su desembolso en cooperación, pasando de 762.330 en 2018 a 581.182 euros en 2019, un descenso del 23,8%.

En cuanto a las cantidades destinadas a cooperación en salud, el descenso tanto de la Junta de Extremadura, a través de la Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo (AEXCID), como de las entidades locales es muy importante, continuando la tendencia a la baja que ya denunciábamos en 2018. En 2019 la AEXCID redujo la partida destinada a salud en un 53,6%, pasando de destinar 1.149.367 euros en 2018 a destinar 532.948 euros. Esta reducción de las cifras absolutas se ve reflejado también en el peso que la salud tiene en el conjunto de la cooperación que realiza la Junta de Extremadura, que pasa del 11,94% en 2018 a un escaso 6,5% en 2019, muy alejada de lo que destina de media en su conjunto la cooperación descentralizada, el 11,4%, generando dudas sobre lo prioritario de este sector para la cooperación extremeña.

Tabla 1: Datos generales de desembolso de la cooperación extremeña en 2019 (en euros)

	Nº ACCIONES AOD/ SALUD	AOD TOTAL DESEMBOLSADA	AOD SALUD	% SALUD
CC.AA. - AEXCID	92/3	8.194.952	532.948	6,50
EE. LL.	47/13	581.182	141.500	24,35
TOTAL	139/13	8.776.134	674.448	7,69

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Las EE. LL. extremeñas por su parte, han incrementado su presupuesto en salud un 21%, pasando de 117.014 euros en 2018 a 141.500 euros en 2019, situando el peso de la salud en un 24,35%, superando en casi 13 puntos la media de lo que destina la cooperación descentralizada a este sector.

La cantidad prevista en el estado de gastos de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019, para el Programa de "Cooperación para el desarrollo y acción exterior"¹ que es desde donde se financia la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo², era de 12.310.150 euros, si bien lo ejecutado ha sido un 33,4% menos; es decir, se han dejado de ejecutar uno de cada cuatro euros - 4.115.198 euros-. Las previsiones para 2020 no parecen mejorar estos datos de ejecución.

En cuanto al número de acciones realizadas, la AEXCID ha financiado 92 acciones en cooperación, de las que solo tres son de salud, mientras que las EE. LL. han realizado 47, de las que trece pertenecen al sector salud.

A pesar de haber reducido sus cifras de gasto en cooperación en 2019, Extremadura se sitúa en el sexto puesto entre las comunidades autónomas en cuanto a desembolso en AOD, un puesto que debemos destacar y poner en valor ya que se trata de la comunidad autónoma que cuenta con el PIB per cápita³ más bajo de España, 19.454 euros anuales.

Si trasladamos el análisis a lo consignado en salud, observamos que la AEXCID baja cinco puestos en el ranking de las comunidades autónomas, situándose en el puesto décimo de 17. En cifras absolutas, lo destinado a salud supone apenas el 2,1% de todo el gasto en salud atribuido a las CC. AA., unas cifras que están muy por debajo del 9,5% que alcanzaron en 2017 y que visibiliza la pérdida de peso que la salud ha tenido en la cooperación autonómica extremeña en los últimos años, y que no se justifica según los planes de acción aprobados. Los 532.948 euros destinados a salud representan el 6,5%, un porcentaje que deja a la Junta de Extremadura en el puesto 11º de 17 CC. AA., 3 puestos por debajo del puesto que ocupaba en 2018.

La cooperación al desarrollo requiere de continuidad en sus prioridades tanto geográficas como sectoriales por ser la única menara de tener impacto, y más si se trabaja en sectores tan básicos como es el caso de la salud. La AEXCID debe analizar si la tendencia descendente de la ayuda en salud es un tema coyuntural, que es lo que pensamos desde este informe, o estructural en cuyo caso las medidas requeridas deberían ser concluyentes por tratarse de un sector básico para el desarrollo integral de las personas y los pueblos.

¹ <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2019/160o/19010002.pdf>

² http://www.juntaex.es/filescms/aexcid/uploaded_files/planes_anuales/PLAN_ANUAL_2019.pdf

³ <https://www.enterat.com/actualidad/pib-espana-per-capita.php>

Tabla 2: AOD y AOD en salud por CC. AA. en 2019 (en euros)

CC. AA.	AOD	AOD SALUD	% AOD SALUD
Andalucía	57.436.328	7.250.697	12,62%
Aragón	3.634.699	603.388	16,60%
Asturias	4.513.744	261.000	5,78%
Baleares	5.530.712	824.607	14,91%
Cantabria	2.060.468	139.379	6,76%
Canarias	969.157	181.933	18,77%
Castilla y León	4.414.390	435.108	9,86%
Castilla-La Mancha	2.835.819	424.396	14,97%
Cataluña	29.511.448	6.339.830	21,48%
Comunidad Valenciana	28.606.109	1.937.348	6,77%
Extremadura	8.194.952	532.948	6,50%
Galicia	6.606.027	1.010.226	15,29%
La Rioja	1.546.639	280.897	18,16%
Madrid	4.042.719	905.802	22,41%
Murcia	30.743		
Navarra	9.376.553	2.416.075	25,77%
País Vasco	48.115.948	1.435.808	2,98%
TOTAL	216.676.292	24.798.325	11,44%

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Otra forma de medir el esfuerzo que hacen las diferentes CC. AA. en cooperación es calcular el gasto en AOD por habitante. Lo hacemos dividiendo lo destinado a AOD entre el número de habitantes de la comunidad. En 2019, la Junta de Extremadura destinó a AOD la cantidad de 7,71 euros por habitante, lo que la sitúa en el 3º puesto entre las comunidades autónomas, solo por detrás de País Vasco que destina 22,05 euros por habitante y Navarra que asigna 14,37 euros. Esta cifra supera la media del conjunto de las CC. AA. que es de 4,62 euros por habitante y, como ya hemos mencionado, refleja claramente el esfuerzo y el compromiso que Extremadura tiene con la cooperación, compromiso que sin duda recoge el sentir de una ciudadanía solidaria. De hecho, si todas las CC. AA. realizaran el mismo esfuerzo que Extremadura, la AOD de la cooperación autonómica alcanzaría los 361,8 millones de euros, 145 millones más que la cantidad consignada en 2019.

Tabla 3: Gasto AOD de las CC. AA. por habitante en 2019 (en euros)

CC. AA.	AOD	Nº HABITANTES	AOD X HABITANTE
Andalucía	57.436.328	8.446.561	6,80
Aragón	3.634.699	1.324.397	2,74
Asturias	4.513.744	1.019.993	4,43
Baleares	5.530.712	1.198.576	4,61
Canarias	969.157	2.220.270	0,44
Cantabria	2.060.468	581.949	3,54
Castilla y León	4.414.390	2.402.877	1,84
Castilla-La Mancha	2.835.819	2.038.440	1,39
Cataluña	29.511.448	7.609.499	3,88
Comunidad Valenciana	28.606.109	4.998.711	5,72
Extremadura	8.194.952	1.062.797	7,71
Galicia	6.606.027	2.698.764	2,45
La Rioja	1.546.639	314.487	4,92
Madrid	4.042.719	6.685.471	0,60
Murcia	30.743	1.494.442	0,02
Navarra	9.376.553	652.526	14,37
País Vasco	48.115.948	2.181.919	22,05
TOTAL	216.676.292	46.931.679	4,62

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

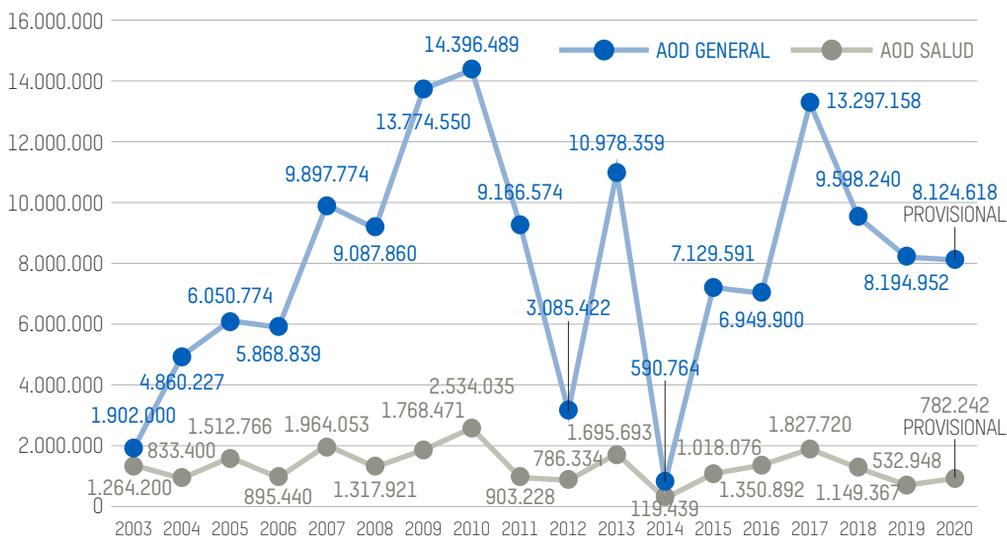
Siendo conscientes del esfuerzo que se está realizando en cooperación general, lo que sin duda ponemos en valor, no podemos obviar, al incorporar al análisis una perspectiva temporal, el errático comportamiento que ha tenido en esta década la cooperación extremeña, fruto quizás de la convicción de que la cooperación no era una política pública y, por consiguiente, no solo no era necesario darle prioridad, sino que era prescindible en momentos de crisis. Y ello a pesar de ser una de las políticas mejor valoradas por la ciudadanía.

2017 supuso un hito en la historia reciente de la cooperación extremeña. Los 13,3 millones de euros consignados representaron la tercera mayor asignación de AOD desembolsada por la Junta de Extremadura, tras los 14,4 y 13,7 millones de 2010 y 2009 respectivamente. Esto hizo que las expectativas en la recuperación de la cooperación extremeña fueran elevadas, pero,

como podemos observar en el gráfico 1, a partir de ese año las partidas de la cooperación han ido paulatinamente decreciendo, y las previsiones para 2020 dejan a la cooperación extremeña en 8.124.618 euros. Hay un problema que se está repitiendo en los últimos años, y que es necesario darle solución. Como hemos visto anteriormente, los presupuestos en cooperación en 2019, pero también pasó en 2018, eran mayores a lo que finalmente se desembolsó. Es necesario analizar los motivos que llevan a una infra ejecución de los presupuestos de cooperación, uno de cada cuatro euros presupuestado en 2019 se ha quedado sin ejecutar, para que la política de cooperación vuelva a ser una política fiable.

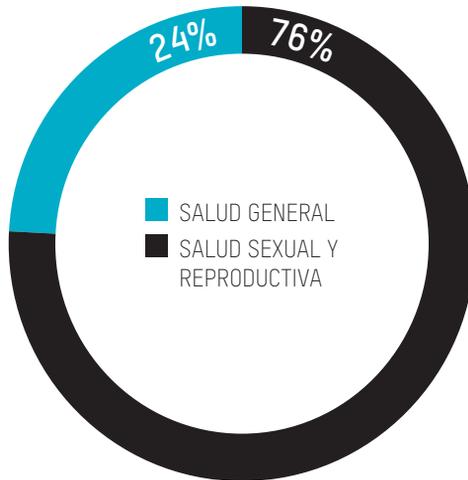
En cuanto a la asignación sectorial, hay que apuntar que el peso de la salud debe volver a incrementarse, al menos hasta situarse en la media de lo consignado por el conjunto de la cooperación autonómica, y que se mueve en una horquilla entre el 11,5 y el 15% del total de la AOD. Los datos provisionales de 2020 proyectan un crecimiento importante en la cooperación sanitaria que, de consolidarse, volverían a situar la cooperación en salud en la media de lo que destina la cooperación descentralizada.

Gráfico 1: Evolución AOD general y AOD en salud, Junta de Extremadura (en euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Gráfico 2: Sectores CRS en salud en 2019 (en euros)

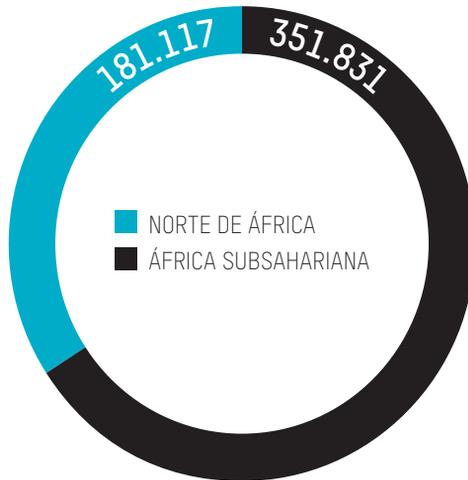


Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Si analizamos a que sectores CRS del CAD se destina la AOD sanitaria de la AEXCID, comprobamos que en 2019 se destinaron fondos a Salud sexual y reproductiva, 76% de toda la cooperación sanitaria, asignándose el 24% restante a Salud general. Salud básica, subsector que mejor responde a las necesidades básicas de la población, no ha recibido financiación, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que únicamente se financiaron tres proyectos de salud. Desde nuestro punto de vista, la orientación sectorial más adecuada en cooperación es aquella que más contribuye al fortalecimiento público de los sistemas sanitarios.

Igualmente, la orientación geográfica de la cooperación sanitaria extremeña se ve limitada por el escaso número de proyectos de salud. La apuesta por África Subsahariana, región donde se dan los mayores problemas de salud, se concreta en un desembolso que equivale al 66% de los fondos, mientras que el Norte de África recibe el 44% restante.

Gráfico 3: Distribución geográfica de AOD salud en 2019 (en euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Las EE. LL. extremeñas y la salud

Al realizar el análisis de lo desembolsado en 2019 a salud por ayuntamientos y diputaciones, únicamente aparecen tres entidades: la Diputación de Cáceres, que mantiene un año más su compromiso con el sector sanitario y destina más de 117.000 euros a salud, lo que supone el 82,68% del conjunto de la cooperación local extremeña a este sector. El Ayuntamiento de Cáceres destinó a salud 23.000 euros, y el de Villanueva de la Serena 1.500 euros. A pesar de no ser muy numerosas, todas estas EE. LL. destinan porcentualmente a salud más que la media de la cooperación del conjunto de donantes.

Tabla 4: AOD en salud de EE. LL. extremeñas en 2019 (en euros)

EE. LL.	AOD	AOD SALUD	% SALUD
Dip. de Badajoz	156.681	23.000	14,68
Dip. de Cáceres	377.000	117.000	31,03
Ayto. de Villanueva de la Serena	1.500	1.500	100
TOTAL	535.182	141.500	26,44

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

2. La Acción Humanitaria de Extremadura

La acción humanitaria (AH) de la cooperación autonómica extremeña tiene como marcos de trabajo tanto el Plan General de la Cooperación Extremeña 2018-2021, como el Plan Anual de Cooperación Extremeña 2019.

En 2019, la Comunidad Autónoma vuelve a ser la única administración financiadora de acción humanitaria en Extremadura, destinando a la misma 913.300 euros y situándola así entre las CC. AA. que más desembolsan tanto por volumen, como por habitante y porcentaje de AOD.

La llegada de la pandemia de la COVID-19 en 2020 ha puesto de manifiesto la importancia de responder de forma rápida y efectiva a las emergencias humanitarias. Esto es especialmente importante en

Tabla 5: AOD destinada a la AH por las CC. AA. 2017-2019 (en euros)

CC. AA.	2017	2018	2019
Andalucía	979.840	3.848.848	5.885.286
Aragón	269.799		117.891
Asturias	150.000	1.183.000	
Baleares	369.851	546.749	440.000
Canarias	30.000		
Cantabria	55.000	50.000	50.000
Castilla y León	115.000		81.000
Castilla-La Mancha	170.400	190.400	60.000
Cataluña	218.131	796.889	726.330
Comunidad Valenciana	499.366	1.695.600	2.581.650
Extremadura	941.533	1.095.348	913.300
Galicia	511.162	229.675	110.108
La Rioja	211.189	130.000	90.076
Madrid	564.047	405.999	624.229
Murcia	50.000	32.500	
Navarra	536.750	418.000	240.000
País Vasco	3.420.898	2.652.419	2.878.777
TOTAL	9.014.244	13.275.029	14.798.647

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

contextos humanitarios complejos. La ayuda adicional que aporten entidades comprometidas con la AH, como la cooperación extremeña, va a ser determinante para la salida de una crisis sanitaria que se superpone a otras crisis humanitarias a las que se enfrentan muchos países.

La AOD destinada a AH por la Comunidad Autónoma de Extremadura en 2019 asciende a 913.300 euros, lo que implica un descenso de 182.048 euros respecto al año anterior.

Extremadura se sitúa de este modo en 4ª posición en volumen, con el 6,17% del importe destinado por el conjunto de las CC. AA., precedida por Andalucía (con 5.885.286 euros, el 39,77%), País Vasco (con 2.878.777 euros, el 19,45%) y Comunidad Valenciana (con 2.581.650 euros, el 17,45%).

Debe indicarse que las CC. AA.. han aumentado en 2019 su aportación en 1,5 millones de euros, si bien este aumento muestra grandes diferencias entre ellas. Así, seis gobiernos autonómicos incrementan los fondos que destinan a AH, mientras que siete reducen su financiación. Las principales CC. AA.. por volumen de financiación, Andalucía, Comunidad Valenciana y País Vasco, han incrementado estos fondos.

Tabla 6: Gasto AH de las CC. AA. por habitante en 2019 (en euros)

CC. AA.	AH	HABITANTES	AH X HABITANTE
Andalucía	5.885.286	8.446.561	0,69
Aragón	117.891	1.324.397	0,08
Asturias		1.019.993	
Baleares	440.000	1.198.576	0,36
Canarias		2.220.270	
Cantabria	50.000	581.949	0,08
Castilla y León	81.000	2.402.877	0,03
Castilla-La Mancha	60.000	2.038.440	0,02
Cataluña	726.330	7.609.499	0,09
Comunidad Valenciana	2.581.650	4.998.711	0,51
Extremadura	913.300	1.062.797	0,85
Galicia	110.108	2.698.764	0,04
La Rioja	90.076	314.487	0,28
Madrid	624.229	6.685.471	0,09
Murcia		1.494.442	
Navarra	240.000	652.526	0,36
País Vasco	2.878.777	2.181.919	1,31
TOTAL/MEDIA	14.798.647	46.931.679	0,28

Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

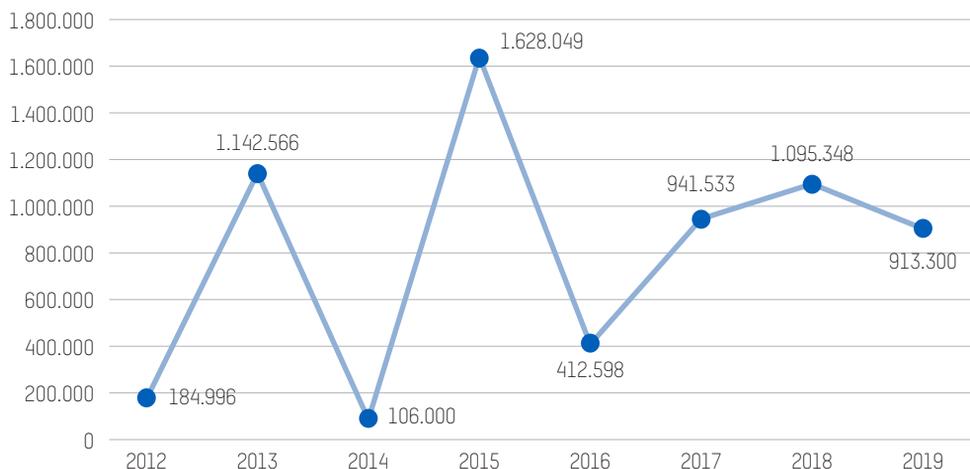
En cuanto al gasto en AH por habitante, en Extremadura supone 0,85 euros, superada en este caso únicamente por País Vasco (con 1,31 euros), debiendo destacar de todos modos la pobre media del conjunto de CC. AA., con 0,28 euros.

Por su parte, el porcentaje de AOD destinado a AH representa el 11,14% del total, situando a Extremadura en segundo lugar respecto al conjunto de CC. AA., sólo por detrás de Madrid (15,44%). Lo anterior supone, que Extremadura reduce ligeramente en 2019 el porcentaje respecto al año anterior, cuando dicha cifra se situó en el 11,41% del total.

En todo caso, Extremadura supera con creces la ayuda destinada a AH por parte de la Cooperación Española en su conjunto, que en 2019 ha supuesto el 2,35% de la AOD total (62 millones de euros).

Para 2020 y según Resolución de 14 de enero de 2021 de la Dirección de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el importe total de las ayudas a proyectos para acciones humanitarias asciende a 676.180 euros. Ello supone un recorte destacado de 237.120 euros respecto a 2019 y un descenso en el porcentaje de AOD destinada a AH que bajaría hasta el 8,32%, lo que rompería con la propuesta recogida en el Plan General de la Cooperación Extremeña 2018-2021, según el cual, la Junta de Extremadura apuesta por una estabilidad presupuestaria, comprometiéndose a continuar con el incremento sostenido de las aportaciones destinadas a cooperación.

Gráfico 4: Evolución de la AH, Junta de Extremadura (en euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

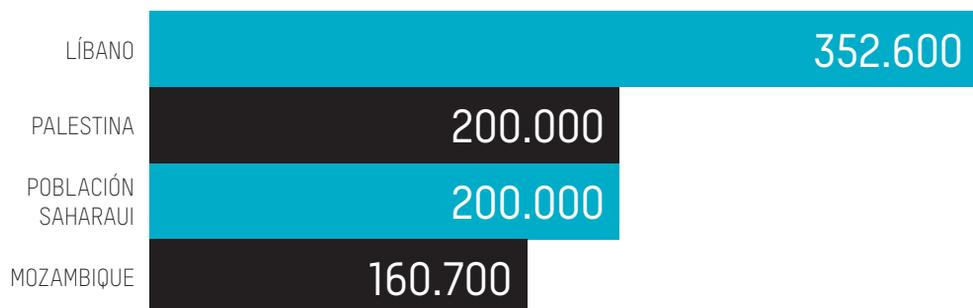
El gráfico sobre la evolución de la ayuda destinada a AH refleja de nuevo el descenso ya apuntado respecto al año anterior, cuando ésta aumentó a su vez en 232.138 euros respecto al previo, aunque en términos porcentuales apenas desciende unas décimas con relación a 2018.

En cuanto a las EE. LL. españolas que más apoyan la AH se encuentra en primer lugar el Ayuntamiento de Madrid, seguido por el de Barcelona y la Diputación de Vizcaya. De las doce que más financian dicha acción, se encuentran cinco del País Vasco y dos andaluzas.

Más allá de lo anterior, debe apuntarse que si bien la financiación de las EE. LL. crece de forma relevante en términos globales, dichos incrementos se concentran en seis CC. AA.: Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Canarias, Cataluña, Madrid y País Vasco, siendo estas últimas cuatro las que acumulan mayores crecimientos.

En el caso de Extremadura, tal y como se ha indicado previamente, la Comunidad Autónoma vuelve a ser en 2019 la única administración financiadora de la acción humanitaria.

Gráfico 5: Distribución geográfica de la AH de Extremadura en 2019 (en euros)

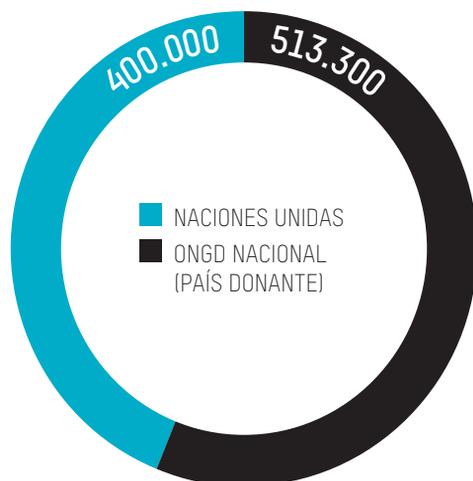


Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Respecto a la distribución geográfica figura en primer lugar Líbano (con 352.600 euros), seguido por la población saharai y Palestina (ambos con 200.000 euros) y, en último lugar, Mozambique (con 160.700 euros).

Dicha distribución coincide con la general de la AH descentralizada española, en la que Oriente Medio, con el 40% de los fondos, y África con el 20%, son las principales receptoras de financiación, seguida de lejos por América Latina, con el 7%.

Gráfico 6: Vía de canalización de la AH de Extremadura en 2019 (en euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del volcado de AOD publicado por DGPOLDES

Por último, la ayuda se canaliza a través de dos vías: ONGD nacional del país donante (513.300 euros) y Naciones Unidas (400.000 euros). En el primer caso, dicho importe va destinado a proyectos de atención médico-social de la población, el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de los niñas y niños refugiados y asistencia humanitaria a personas afectadas por el ciclón Idai. En el segundo, la ayuda se dirige a partes iguales al acceso a agua potable para la población refugiada saharauí en Argelia, por un lado, y al refuerzo de los servicios de salud materno-infantil en un centro de salud de la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) para garantizar los derechos sexuales y reproductivos, por otro.

3. Conclusiones y recomendaciones

1. La salud es un sector que los expertos consideran clave para el desarrollo de las personas y los pueblos, y por lo tanto debería tener esa consideración para cualquier donante. En el contexto de una pandemia mundial como la actual, se muestra aún más claramente la importancia de la cooperación para la defensa de una salud global. La cooperación sanitaria extremeña debe mejorar su orientación sectorial y mantener sus prioridades geográficas. Y es necesario sobre todo que no existan diferencias tan pronunciadas entre lo presupuestado y lo desembolsado y que **se cumplan los compromisos de los incrementos en las partidas de AOD y de AOD en salud de una manera constante** y uniforme hasta alcanzar un 0,7% de los presupuestos de la Junta. Asimismo, la salud debe considerarse un sector prioritario, destinando al mismo al menos la media de los países donantes y de las CC. AA., en una horquilla entre el 11,5% y el 15%. La actualización de la ley de Cooperación de Extremadura puede ser un buen momento para reflejar estos compromisos.
2. Esta pandemia también nos ha mostrado la estrecha relación de la salud con otros sectores, como economía, ecología o protección social. Hasta 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) van a estar marcando las prioridades tanto a nivel local y nacional como a nivel internacional. La Junta de Extremadura ya está dando pasos en la implantación de los mismos. **Esperamos que la Junta de Extremadura siga teniendo en cuenta a las ONG, al sector social y a la sociedad civil para avanzar en la Agenda 2030 en Extremadura, y sobre todo dar la relevancia a las ONG como actor clave de la cooperación extremeña.**
3. Más allá de la presente pandemia de la COVID-19, que debería de contar con fondos adicionales para poder implementar una seguridad sanitaria global, existen otros problemas de salud que es necesario afrontar, por su importancia actual, y futura, en la salud mundial. El objetivo 3 de los ODS, "garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades", es donde se van a enmarcar las acciones prioritarias en el campo de la salud en los próximos años. El mayor reto a nivel mundial que ha fijado la comunidad internacional será conseguir la cobertura sanitaria universal (CSU). Pretende que "todas las personas reciban los servicios esenciales de salud que necesitan de calidad, sin estar expuestos a dificultades financieras", lo que obliga a los países a disponer de recursos y políticas adecuadas.

Extremadura **deberá apostar por aumentar la CSU, tanto en la propia Comunidad Autónoma como en sus proyectos de cooperación en salud, apostando por aumentar las personas que accedan al sistema, dotar de los servicios suficientes que cubran las necesidades de la población y disminuir los gastos individuales en salud, que en España alcanzan el 23%. Para ello, deberá fortalecer los sistemas públicos de salud, priorizando las acciones de Atención primaria de salud y entendiendo la salud como un bien público global, teniendo presentes los determinantes sociales y comerciales de la salud, incluyendo el cambio climático.**

4. Tomando en cuenta el agravamiento y complejidad de las crisis humanitarias y, con ello, el consecuente aumento de necesidades, **la cooperación extremeña debe mantener la asignación de al menos el 10% del total de su AOD a la AH.**
5. La respuesta a la pandemia de la COVID-19 no debe hacerse a costa de dejar desatendidos a los millones de personas afectadas por crisis humanitarias. Por ello, **el apoyo a esta pandemia por parte de la cooperación extremeña no puede hacerse a expensas de los fondos ya previstos para otras crisis humanitarias, sino mediante fondos adicionales.**

LA SALUD MUNDIAL EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS

MORTALIDAD MUNDIAL

CARDIOVASCULAR: 17.900.000

CÁNCER: 9.000.000

DIABETES: 1.640.000

HEPATITIS B-C: 1.300.000

TUBERCULOSIS: 1.200.000

VIH/SIDA: 690.000

MALARIA: 405.000



La inequidad en salud es el mayor problema que tenemos en el mundo y la pandemia de la COVID-19 puede aumentar la brecha entre las personas más pobres y las más ricas.

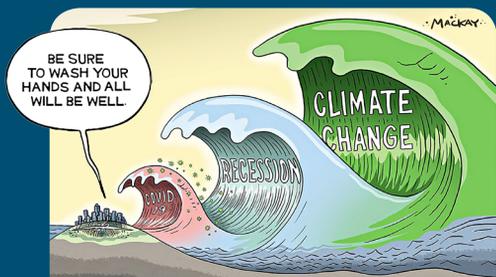
CORONAVIRUS



LA ENFERMEDAD INFECCIOSA MÁS LETAL EN 2020 (2% DEL TOTAL) AFECTANDO A TODOS LOS PROGRAMAS DE SALUD



830 MUJERES Y 14.500 MENORES MUEREN CADA DÍA Y LA COVID-19 PUEDE AUMENTAR ESAS CIFRAS



HA AFECTADO A TODOS LOS SECTORES: ECOLOGÍA, ECONOMÍA, PROTECCIÓN SOCIAL...



NECESITAMOS FORTALECER SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD Y APS, Y TRABAJAR LOS DETERMINANTES SOCIALES Y COMERCIALES DE LA SALUD



Organización Mundial de la Salud

NECESITAMOS UNA GOBERNANZA EN SALUD GLOBAL, FUERTE, INDEPENDIENTE Y TRANSPARENTE



EL DERECHO A LA SALUD DE TODAS LAS PERSONAS DEBE ESTAR POR ENCIMA DE INTERESES COMERCIALES



medicusmundi

**Federación de Asociaciones
de Medicus Mundi en España**
C/ Lanuza, 9, local / 28028 Madrid
Tel.: 91 319 58 49 / 902 101 065
federacion@medicusmundi.es
www.medicusmundi.es



Médicos del Mundo
C/ Conde de Vilches, 15 / 28028 Madrid
Tel. 91 543 60 33 / Fax 91 542 79 23
comunicacion@medicosdelmundo.org
www.medicosdelmundo.org

